



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA**GRADUADO O GRADUADA EN  
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD  
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**INTERVENCIÓN FAMILIAR Y  
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** INTERVENCIÓN FAMILIAR Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.**Código:** 598041**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 4**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 40**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 60**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** MIGUEL FERNÁNDEZ, MAGDALENA DE**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** SEGUNDA PLANTA MODULO F**E-Mail:** mmiguel@uco.es**Teléfono:** 607952321

### Breve descripción de los contenidos

---

Concepto de familia y análisis de las distintas estructuras y roles familiar. Estilos educativos parentales

y gestión de la disciplina. Promoción del desarrollo en la etapa infantil. Desarrollo socioemocional infantil. Hábitos saludables y de autonomía personal infantil. Promoción del desarrollo en la adolescencia. Comunicación paterno-filial y gestión de conflictos en adolescentes. Educación para la salud y prevención de conductas de riesgo para adolescentes. Separación y divorcio. Adopción. Violencia filio-parental.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No son necesarios

#### Recomendaciones

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

1. Concepto de familia y análisis de las distintas estructuras y roles familiares.
2. Estilos educativos parentales, comunicación parento-filial y gestión de la disciplina y los conflictos.
3. Promoción del buen trato y la parentalidad positiva: Programas de prevención y Apoyo.
4. Educación para la salud y prevención de conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia
5. Intervención familiar en separación/divorcio, violencia filioparental y maltrato infantil

### 2. Contenidos prácticos

Práctica 1: Evaluación del contexto y la dinámica familiar. Realizar una evaluación de casos reales mediante

diversos instrumentos de evaluación familiar.

Práctica 2: Evaluación de situaciones de riesgo y maltrato infantil. Realizar una evaluación psicológica de casos

reales adaptada a situaciones de maltrato infantil.

Práctica 3: Aprendizaje y Desarrollo de Proyectos de Intervención Familiar a nivel individual adaptado a casos

reales de intervención.

Práctica 4: Diseño de un programa grupal de intervención familiar. Según los contenidos de la asignatura, se

diseñará un Programa de Intervención grupal con infancia y familia.

## Bibliografía

---

Arranz, E. y Oliva, A. (Coords.) (2010). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. Madrid:

Pirámide.

Escudero, V. (2020). Guía práctica para la intervención familiar (2ª ed.). Consejería de Familia e Igualdad de

Oportunidades. Junta de Castilla y León.

Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva (2015). Federación Española de Municipios y Provincias y el

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Llavona, L.M.Friedlander, M. (2009).La alianza terapéutica. En la terapia familiar y de pareja. Barcelona:

Martínez de Mandojana, I. (2017). Profesionales portadores de oxitocina. El Hilo Ediciones.

McGoldrick,M., Gerson,R., (1993).Genogramas en la evaluación familiar. Barcelona: Gedisa.

Molina, A. y Martínez, C. (2016). VALORAME: Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de

riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y la adolescencia en Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de

Igualdad y Políticas Sociales. Dirección General de Infancia y Familias.

Paidós., Méndez, F.X. (2012) Manual del psicólogo de familia. Madrid: Pirámide.

Ruiz, L. (2020). Terapia de juego y vínculo.

Ubieto, J. R. (2020). La función del/a psicóloga/a en la intervención social en red. Consejo General de la Psicología de España.

## Metodología

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Lección magistral/expositiva  
 Análisis de fuentes y documentos  
 Realización de trabajos individuales  
 Tutoría individual/grupal  
 Participación (foros del curso, exposiciones públicas)  
 Autoevaluaciones  
 Presentación y defensa de informes grupales o individuales

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitar su normal acceso a la universidad. El Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicación oral</i>	5	5	10
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	5	-	5
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	5	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5	5	10
<b>Total horas:</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>40</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30

Actividad	Total
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología.
- CE1 Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
- CG7 Ser capaz de abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- CE5 Identificar, describir y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación y repercusión de estos procesos evolutivos con la educación.
- CE11 Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología e identificar a las personas y grupos objetivo.
- CE13 Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la

- evaluación de las intervenciones.
- CE15 Definir los objetivos, elegir las técnicas adecuadas y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en función de las necesidades y en los diferentes contextos.
  - CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
  - CE17 Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.
  - CE18 Conocer y aplicar los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, ambiental y comunitario.
  - CE19 Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.
  - CE20 Aplicar los conocimientos sobre procesos educativos y de aprendizaje a distintos contextos.
  - CE21 Analizar e interpretar los resultados de una evaluación en el ámbito aplicado y/o de una investigación.
  - CE22 Elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.
  - CE23 Ser capaz de trabajar en equipo asumiendo roles de colaboración y liderazgo.
  - CE24 Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios.
  - CE25 Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
  - CE26 Conocer los modelos teóricos de la Psicología de la Educación para explicar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - CE28 Colaborar con otras disciplinas y profesionales afines, y valorar las aportaciones que provienen de otros campos de estudio.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB2		X	X	X	X	X
CB3		X	X	X	X	X
CB4		X	X	X	X	X
CE1		X	X	X	X	X
CE11	X	X	X	X	X	X
CE13		X	X	X	X	X

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CE15		X	X	X	X	X
CE16		X	X	X	X	X
CE17		X	X	X	X	X
CE18	X	X	X	X	X	X
CE19		X	X	X	X	X
CE20	X	X	X	X	X	X
CE21		X	X	X	X	X
CE22		X	X	X	X	X
CE23		X	X	X	X	X
CE24		X	X	X	X	X
CE25		X	X	X	X	X
CE26		X	X	X	X	X
CE28		X	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X	X	X
CG2		X	X	X	X	X
CG3		X	X	X	X	X
CG4	X	X	X	X	X	X
CG5	X	X	X	X	X	X
CG6		X	X	X	X	X
CG7		X	X	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Es necesario superar todas las pruebas de evaluación para realizar la media global de la asignatura. Así, también

se tendrá en cuenta la participación, la implicación y la asistencia en el desarrollo de las clases presenciales para la evaluación final.

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto e igualdad hacia mujeres y hombres, tanto en los textos escritos

como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se

realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitar su normal acceso a la universidad. Reglamenteo para facilitar

la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Respecto a las convocatorias extraordinarias, se conservarán aquellas calificaciones obtenidas por el estudiante en

las pruebas prácticas de evaluación superadas en el curso académico 2024/2025, si no ha superado las pruebas

prácticas deberá entregar el día del examen la practica evaluable previamente acordada con el tutor/a. La

evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante un examen. En ningún caso se conservará la nota de

pruebas teóricas de convocatorias ordinarias anteriores.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*nota superior a 9,5*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---